

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la A. G. de la Bolsa de Comercio de Madrid, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 15.933

Madrid.—Viernes 20 de Setiembre de 1901

Cinco ediciones diarias

GRECO
ALCALA, 19, ASCENSOR
3 americana platino, 3 pasadas.
PIANOS
A PLAZOS DESDE 24 PTAS. MES
Montera, 20, 1.

SIN IDEA

La calma política tranquiliza a los ministeriales.

No les molesta la propaganda de las ideas contrarias. No se presenta ningún otro personaje político con un programa fuerte a las confusiones de la potencia. Nadie prepara campañas de oposición contra el gabinete. Se creen en un mundo mejor del que vivimos todos.

Pero la cuestión financiera se agrava cada día con la depreciación de la moneda nacional, y no se resolverá el conflicto con no prestarle atención y con olvidar sus estragos.

El gobernador del Banco de España conferencia con los banqueros sobre el tremendo problema. Y el gobierno, entretanto, asiste como espectador a la rutina de los cuantiosos intereses que trae la subida del oro.

Todavía en es as preocupaciones de los cautivos de Marruecos y en estos regocijos de las amistades de Rusia y Francia se irán los comentarios, y con ellos se mantendrán las conversaciones. Pero ¿qué cuenta se dará a los contribuyentes de la política general económica, si continúa agravándose la situación en tales términos?

El presupuesto será el mismo que el vigente; los proyectos complementarios, paliativos del mal. Y se impondrá el problema de las defensas militares, el de la reforma de los servicios para mejorarlos, la ejecución del plan de obras públicas, la capitalización quizá de los haberes de las clases pasivas.

¿Como se va a intentar nada de eso, grande y difícil, pero necesario y urgente?

Si para acudir al allanamiento de tamañas dificultades se ha pensado en una modificación ministerial, así se anunciará y así ocurrirá, ese remedio no lo sería para nadie.

Los hombres viejos del partido liberal han fracasado todos. Y los hombres nuevos que hayan de ascender, serán, ó no serán, los que más simpatías inspiren a la opinión.

El remedio no se ve por parte alguna. No sabemos si es una fatalidad la que pesa sobre el partido fusionista, para que no logre vivir sino conllevando la dolencia, sin hacer más que prometer en la oposición y dejar de cumplir en el poder, como si la maza del Sr. Moret rigiera con poder absoluto los destinos de su partido, ó si es ya una incapacidad contagiosa la que inutiliza y suprime las aptitudes de que tantos presumieron.

Hemos combatido la política de las negociaciones, porque acaba con lo que queda, sin crear nuevos elemen-

tos y fuerzas nuevas de gobierno. Pero cuando nada se afirma, nada se hace, nada se procura, en las alturas del poder público, es difícil exigir algo más que la negación a los que combaten la política gobernante.

Será más difícil todavía exigirles en el Congreso una orientación que tomar ó que combatir, cuando falta absolutamente en los directores de la vida oficial.

EXCURSIONISTAS DEL MUNI

POR TELEGRAMA

Cádiz 19, 11 m.

Al amanecer ha llegado el vapor *Larache*. Como se aseguraba que venían el Sr. Jover y otros individuos que forman la comisión para tomar posesión de los territorios del Muni, fuimos a bordo muchos periodistas y marinos con objeto de saludarlos y darles la bienvenida.

En dicho vapor han llevado convalescentes de fiebres pútridas, D. Melquíades Criado, D. Antonio Asiain Sánchez, D. José García Pecharromán y D. Andrés Cifuentes Torrejón, naturales de Madrid; D. Rafael Hernández Montero, de Salamanca, y el cabo Mariano Ríos Pérez, de Navarra.

Todos ellos son ingenieros y forman parte de la citada comisión.

Acercos de la misma tienen impresiones pesimistas los viajeros.

También en el *Larache* llegó el célebre africanista Sr. Bonelli, quien confirma dichos pesimismo.

Desde Fernando Pío han venido en el citado vapor, el Sr. Pitaluga, representante de la Compañía Transatlántica, y 100 marinos y soldados de infantería de marina.

El Sr. Pitaluga manifestó que en Fernando Pío aumentó el comercio de exportación, y que es imposible calcular el regreso de la comisión del Muni.

El Sr. Jover, que ha estado enfermo, pensó regresar a España en el *Larache*, cuando zarpo de Santa Isabel.—CH.

LA GACETA DE AYER

Estado.—Cancillería.—Canje de notas suprimiendo la legislación consular en los exhortos y cartas rogatorias que se cursen entre España y la República Oriental del Uruguay.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de nombramientos y traslados de registradores de la propiedad.

Nación.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición 25 plazas de la escuela interior del cuerpo de Aduanas.

Dirección general de Aduanas.—Convocatoria para proveer por oposición dichas plazas.

Banco de España.—Anunciando haberse recibido de la Dirección general de la Deuda pública los títulos definitivos de la Deuda amortizable, por 114.

Gobernación.—Real orden relativo a la forma en que se ha de proceder a los sorteos suplementarios que se refieren al real decreto de 7 de febrero último.

Escalación provisional de los jefes de negociado y oficinas de administración civil, militares y consulares, dependientes de este departamento en la fecha de agosto último.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Física general de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Obras pías.—Real orden de D. Braulio Ruiz por su decreto de 1.º de marzo de 1901, sobre el Instituto de Ciudad Real.

Subsecretaría.—Anunciando la vacante de la cátedra de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y terrenos forestales, situados de la demarcación por razones de utilidad pública.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares.—Convocatoria para proveer dos plazas de auxiliares de cuarta clase y una de quinta.

EL CZAR EN FRANCIA



LA EMPERATRIZ DE RUSIA



EL CZAR

El Czar ha contestado así al brindis del presidente.

«Las maniobras que hemos presenciado me permiten apreciar el alto grado de perfección a que ha llegado el ejército francés, y mi corazón se alegra de ello como de una cosa que constituye el legítimo orgullo de nuestra amiga Francia.

«Brindo por el valiente ejército francés, por su gloria, por su prosperidad, considerándola como un poderoso apoyo de los principios de equidad, sobre los cuales se fundan el orden general, la paz y la felicidad de las naciones.»—R. BLASCO.

En Reims.

Reims 19, 2 t.

A la llegada a Le Fresnoy, nueve y veinticinco de la mañana, los soberanos rusos y Loubet fueron aclamados.

En Le Fresnoy tuvo lugar una recepción de las autoridades, y luego se dirigieron los Czares y Loubet al fuerte de Vitry.

El tiempo ha sido magnífico durante toda la mañana, continuando así durante la tarde.

El Czar ha presenciado, a caballo, las maniobras que han tenido lugar alrededor del fuerte de Vitry, siendo objeto de grandes aclamaciones.

A la una se ha verificado un almuerzo en el fuerte.

M. Loubet, en este almuerzo, ha pronunciado un brindis, dirigiéndose al Czar.

«Me complace en ofrecerles los saludos y en daros las gracias en nombre del ejército, que se enorgullece por el interés que demostráis hacia él, y porque la presencia de V. M. en las maniobras constituye, al mismo tiempo, la más alta recompensa y el más poderoso aliento.

«Levanto mi copa brindando por V. M., por la Emperatriz, por la gloria del ejército ruso unido al nuestro, por el más profundo sentimiento de confraternidad de las armas.»

Domivan las coladuras amarillas con el escudo de Rusia de color negro, imitando al estandarte imperial. Estas coladuras alternan con otras tricolores.

Hay infinidad de gallardetes, unidos por guirnalda de hojas de roble y flores. Son también numerosos los arcos de triunfo, todos muy artísticos; pero el más hermoso de todos será el que formarán las sociedades de gimnasia con hombres agrupados unos sobre otros.

La decoración de la plaza donde se levanta la hermosa catedral gótica, es sencilla; la forman mástiles cubiertos de ciprés con carteles, que llevan escritos los nombres de los reyes de Francia consagrados en la catedral, con sus respectivas fechas.

El salón de espera de la estación está elegantemente decorado: en las paredes y en el techo han sido colocadas coladuras rojas de terciopelo y seda amarilla, con trofeos y emblemas.

Hay profusión de plantas y flores. Los muebles son de una elegancia y de una riqueza extraordinarias.

También en este salón se han colocado hermosos tapices de los Gobelinos.

La guardia republicana de París hará los honores en la estación.

Durante la visita de los Czares a la Ca-

tedral, nadie absolutamente podrá entrar en el edificio; la severidad se ha llevado al extremo de retratar los campaneros destinados hoy al servicio, para evitar que sean sustituidos por otros.

Reims 19, 2-15 t.

El Hotel de Ville está elegantemente adornado con ricos tapices y plantas.

En el salón donde se verifican los matrimonios se verificará la recepción.

Sobre el estrado se han puesto tres sillones para los Czares y Loubet, y detrás los sillones para los ministros.

En una esquina del salón está el buffet. Se ha preparado también un saloncito de descanso para los Czares.

Los bomberos, en uniforme de gala, prestan servicio de honor.—R. BLASCO.

Reims 19, 2-15 t.

El Hotel de Ville está elegantemente adornado con ricos tapices y plantas.

En el salón donde se verifican los matrimonios se verificará la recepción.

Sobre el estrado se han puesto tres sillones para los Czares y Loubet, y detrás los sillones para los ministros.

En una esquina del salón está el buffet. Se ha preparado también un saloncito de descanso para los Czares.

Los bomberos, en uniforme de gala, prestan servicio de honor.—R. BLASCO.

Reims 19, 2-15 t.

El Hotel de Ville está elegantemente adornado con ricos tapices y plantas.

En el salón donde se verifican los matrimonios se verificará la recepción.

Sobre el estrado se han puesto tres sillones para los Czares y Loubet, y detrás los sillones para los ministros.

En una esquina del salón está el buffet. Se ha preparado también un saloncito de descanso para los Czares.

Los bomberos, en uniforme de gala, prestan servicio de honor.—R. BLASCO.

Reims 19, 2-15 t.

El Hotel de Ville está elegantemente adornado con ricos tapices y plantas.

En el salón donde se verifican los matrimonios se verificará la recepción.

Sobre el estrado se han puesto tres sillones para los Czares y Loubet, y detrás los sillones para los ministros.

En una esquina del salón está el buffet. Se ha preparado también un saloncito de descanso para los Czares.

Los bomberos, en uniforme de gala, prestan servicio de honor.—R. BLASCO.

Reims 19, 2-15 t.

El Hotel de Ville está elegantemente adornado con ricos tapices y plantas.

En el salón donde se verifican los matrimonios se verificará la recepción.

Sobre el estrado se han puesto tres sillones para los Czares y Loubet, y detrás los sillones para los ministros.

En una esquina del salón está el buffet. Se ha preparado también un saloncito de descanso para los Czares.

Los bomberos, en uniforme de gala, prestan servicio de honor.—R. BLASCO.

Reims 19, 2-50 t.

Las medidas de precaución son yatan exageradas, que acaban de anunciarnos que el acceso al telegrafo será prohibido a todo el mundo, incluso a los periodistas, hasta las cuatro de la tarde.—R. BLASCO. (En tercera plana últimas noticias).

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

EN TANGER

Ayer recibimos extensas noticias, que nos comunican el *Diario de Cádiz*, uno de cuyos redactores ha celebrado una conferencia con el ministro de España en Tanger.

La parte más esencial es la que se refiere a las declaraciones del Sr. Ojeda. Hélas aquí:

Desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las seis estuvimos hablando con el ministro español. El Sr. Ojeda, sin faltar a los deberes de su difícil puesto, nos comunicó todas las noticias que pueden influir para que no se extravie la opinión y para que no se den como seguras manifestaciones navales, desembarco de tropas y ocupación de territorios.

«¿Qué noticias ciertas tiene usted de los cautivos?»—le preguntamos.

«Lo único cierto es que no se sabe nada positivo; sabemos de los cautivos, en realidad de verdad, lo que los habitantes del planeta Marte, si es que Marte tiene habitantes. Pero, por mis informes, me inclino a creer que viven todos.»

«Están en poder de una tribu de la montaña; aquella es una tribu donde no llega la influencia ni el poder del Sultán.»

«Al muchacho le hicieron la operación de la circuncisión: como ya es hombre, díjese que tuvo febre, y que falleció; pero después, un confidente mío me ha asegurado que vive.»

«Opino que será así, porque ya es musulmán, y lo respetan como a tal, y no lo odian como a cristiano.»

«Además, allí a los jóvenes los consideran más valor que a las muchachas; insisto en decir que viven, sobre todo el hombre.»

«¿Sabe usted el sitio donde se encuentran?»—Los apresaron unos moros de Arcila, y temerosos de ser descubiertos y castigados, los vendieron a otra tribu: han ido de mano en mano, hasta que llegaron, ella a Beninsara y él a Ajmas.»

«Un confidente fué allí y los vio el día 4 de este mes.»

«¿Esas kabilas están muy distantes de Arcila?»

«Unas treinta leguas de dicha población, y de una a otra median diez ó doce. Son de las kabilas más rebeldes: viven en la montaña y allí jamás ha llegado ningún cristiano, ni los soldados del Emperador.»

«¿Ese confidente moro que usted envió, trajo algunos detalles?»

«Sí; el muchacho lo tiene un scharifrico, que cree haber hecho una adquisición; le ha de bailar, el muchacho le sirve el té, y el moro, como tiene dinero, tal vez no quiera devolverlo.»

«¿Siendo pobres los cautivos, ¿por qué los cogieron?»

«Porque el rescate no lo pagarán ellos, sino el Sultán, por reclamación de España.»

«Además, hay un detalle curioso y que evidencia una vez más el fanatismo de los musulmanes.»

«La familia de Manuel Montes—que así se llama el padre de los cautivos—fué avisado por los moros para que no guardase celos, porque este animal está considerado como inmundado y prohibido.»

«Pero, claro es, el sábito español no iba a mandar los puercos al monte, perdiendo una propiedad, que tampoco era suya, más que una

mi querido cuñado—dijo irónicamente.— ¡Caramba, entre cómplices!

—Entre miserables!—respondió el señor Lebarrais, dando la mano al hermano de su mujer.

Este sonrió, diciendo: —Sea; no he de poner reparos a los calificativos.

—Adios.

—No. Hasta la vista, si gustáis. Conste que siento con toda mi alma no haber visto a María, a mi querida hermana.

El señor Girard suspiró; después dijo: —En fin, espero que llegará un día en que volveréis sobre la decisión que habéis tomado. Hasta la vista.

Se alejó, desapareciendo por la desierta calle, envuelta entre las tinieblas de la noche.

El señor Lebarrais cerró la puerta sin ruido. Después volvió a su despacho, donde se sentó, quedando pensativo.

—Parece mentira!—exclamó.— ¡Jamás habría creído que llegase a tanto!

Dieron las once y media en el reloj de la catedral. El magistrado cerró la ventana, apagó la lámpara y subió al primer piso. Tenía necesidad de encontrarse en su habitación, al lado de su esposa. No estaba exento de aprensión.

—Mientras María no se aperciba de mi turbación—pensaba,—todo va bien.

En el descansillo del primer piso se detuvo un momento.

—No se apercibirá de nada—dijo resueltamente.

Y ya dueño de sí, entró en el saloncito donde le vimos al principio de la velada con su mujer, antes de la entrevista con el señor Feliciano Girard.

La lámpara seguía en el mismo sitio, iluminando la coquetona pieza. La joven no estaba allí.

El magistrado pasó a una habitación que había al lado del salón, la cámara conyugal.

Al lado del lecho de matrimonio, la señora Lebarrais estaba medio acostada en una butaca, forrada de tela clara, igual a la de las coladuras de la cama. Estaba durmiendo.

A su lado, en una mesita, lucía una lámpara con pie de plata cincelada. Una pan-

talla hecha con lazos y tules, artísticamente combinados, recogía la claridad, esparciendo una especie de penumbra, en la que quedaba deliciosamente envuelta la graciosa silueta de la mujer del magistrado.

La señora Lebarrais estaba adorable en el abandono de su sueño. Su esposo quedó extasiado contemplando aquel cuadro encantador.

La señora Lebarrais, angustiada por la noticia que le había dado su marido, quedó al pronto indecisa, sin saber qué hacer. ¡La visita de su hermano era tan inesperada, tan extraña, tan inexplicable!

—¿Por qué el señor Girard había venido a Beauvais?

—¿Por qué se había presentado en el hotel del procurador de la república después de haber declarado este formalmente que jamás recibiría a su cuñado?

Para que se hubiese atrevido a presentarse delante del magistrado y para que el señor Lebarrais hubiera consentido en recibirle, preciso era que ocurriese algo muy grave.

—¿Pero ¿el qué?

Cierto que la joven quería a su hermano y que la decisión tomada por su marido respecto al señor Girard le había disgustado; pero respeta a la voluntad del hombre a quien había dado su vida, lloró en secreto; después, engolfada en su dicha, se había dicho:

—Todo se arreglará con el tiempo. Esperemos.

Algunas veces se preguntaba, siempre inquieta, por Feliciano, por aquel calavera, a quien excusaba, siempre indulgente, con las faltas de los demás, como todos los seres bien nacidos, sobre todo, los que nada tienen que reprocharse.

Había querido tener noticias suyas. Pero luego se distraía con las alegrías de su casa, y ya no se preocupaba por Feliciano.

—¿Pero he ahí que de pronto su hermano había reaparecido.

—¡Oh!—se dijo la joven—estaba completamente engañada. El mal humor de Roger no le provenía, como yo creía, por el asunto de Saint-Jean-aux-Bois. No. Habrá sabido que Feliciano ha cometido alguna nueva calaverada... ó alguna falta grave, ¿qué?

madres antes que esposas; sacrifican sin vacilar al marido por salvar al hijo.

—Puede ser. Esto es filosofar, y no podemos andarnos ahora con filosofías. La señora de Lussy estaría más y más exasperada contra vos; su odio aumentaría con este nuevo acto vuestro. Creedme; el medio hay que desecharlo, y buscar otro.

—Es que debemos obrar inmediatamente; el peligro es inmediato. ¿Mañana no sería ya demasiado tarde?

—Creo que no.

El señor Lebarrais, muy calmado, y su calma tenía algo de espantoso, añadió: —Soy de vuestro parecer respecto a obrar en seguida. Obremos, pues.

—¿Cómo? ¿Acaso tenéis alguna idea?

—Quizás.

—Veámosla.

El magistrado replicó: —No podemos impedir que la señora de Lussy hable.

—Entonces estamos perdidos.

—No.

—Explicaos.

—Es necesario que las acusaciones que ella formule contra vos, contra el señor Hargand y contra su hijo, no puedan ser admitidas por la justicia, ni por sus protectores, lo mismo el señor de Plouernec que los Franchard.

—Eso es imposible.

—Difícil al menos; pero puede conseguirse con habilidad y audacia. Es preciso que las acusaciones formuladas contra vos por la señora de Lussy, se vuelvan contra ella misma. Nada de violencias, creedme; pero sí mucha astucia. Nada más fácil que descubrir los autores de un crimen brutal y tontamente cometido. Por el contrario, difícil, difícilísimo, hallar el hilo de una acción sabiamente combinada y azudamente ejecutada. Notadlo; la mayor parte de los asuntos que van a ventilarse ante los tribunales son sencillos y casi siempre banales. Los acusados han obrado siempre por la violencia. Cuántos crímenes se han cometido, y está seguro de que son innumerables, y han quedado ignorados para siempre! Es que han sido cometidos por gentes diestras, que han escapado a toda pesquisa, a toda sospecha. Los novelistas ordinariamente no imaginan nada de esto; pero la naturaleza, más ingeniosa, cuando la pasión ó el interés hace mover a sus criaturas, le sugiere com-

binaciones que espantan. Escuchad; tengo un proyecto. No me es posible dároslo a conocer todavía. Estoy decidido a ponerlo en práctica. ¿Resultará? Espero que sí. De todas maneras, no estoy muy seguro aún de su éxito. En el caso de que no obtuviere el resultado que espero, porque todo es preciso preverlo, acudirémos a vuestra idea, a vuestro proyecto, relativo a la niña de la baronesa.

—Pero... ¿no puedo ayudaros? ¿Serviros de algo?

—No; importa que obre solo.

—¿Como particular... ó como magistrado?

—Como magistrado.

Y el señor Lebarrais, que ya razonaba friamente, como si se tratase de cuestiones sin importancia, añadió sonriendo: —Comprendo; no estáis todavía muy tranquilo. Después de lo que ha pasado entre nosotros hace un instante, os preguntáis: —¿Se atreverá? A última hora, ¿no vacilará? ¿Tendrá la energía necesaria?»

Estad tranquilo; me atreveré, no vacilaré, seré tan enérgico como es preciso para llegar a nuestro objeto. La acción que medito—y ante la cual he retrocedido al principio—tendrá resultados terribles; pero será posible, como espero; yo la seguiré hasta el fin, porque es necesario, por las razones que habéis indicado al principio de nuestra conversación; es decir, porque mi egoísmo de marido amante quede satisfecho, y porque mi ambición no quede por tierra. Dejadme, pues, obrar. No os ocupéis de nada, y contad con que todo se hará, puesto que estoy tan interesado como vos, aunque por diferentes motivos. Antes de dos días veréis los resultados de mi obra y adivinaréis el golpe. Si fuese necesario, entonces os los explicaré; esto será, además, indispensable.

El señor Girard reflexionó un momento.

—¡Obrad!—dijo, no sin vaga ironía.—Me entrego a vos. Efectivamente; creo que los medios de magistrado deben ser mejores que los de novelistas. Permittedme, sin embargo, una palabra. Habéis dicho que la baronesa de Lussy hablará; pero que las acusaciones que formule se volverán contra sí misma gracias al medio con que contáis emplear. Está muy bien. Pero si habla, si acusa al señor Hargand de haber asesinado a su marido, si declara que Felipe de Lussy era el amante de Dionisia Hargand, el escándalo que queremos evitar a costa de todo, estallar.

parto. Los fanáticos de Beni-Aros se vengaron de los españoles...

—¿Cuándo envía usted la nota al Emperador? ¿Quién la llevará?

—¿Va por tierra a la corte del Sultán? —No, he pedido al gobierno un destructor...

—¿Dónde va el Sultán? —Saldrá de Marrakech para Fez á primeros de octubre...

—¿Levanta mucha tropa? —Tiene el proyecto de reunir unos 20.000 hombres.

—¿Vendrá escuadra ni cuerpo de ejército? —No, España y las potencias.

—¿Y cómo? ¿No nos dejarán las naciones? —Y si fuera necesario...

—¿España lleva las negociaciones paso á paso, sin alharacas, con calma, pero con energía y con dignidad?

—¿Hay en la nota alguna amenaza? —No puede entrar en detalles de la nota; sólo lo que he dicho: que es energética y que exige al Emperador un acto de soberanía...

—¿Se mantendrá el statu quo? Porque también en España se cree que está á romperse y que para ello se han puesto de acuerdo las naciones.

—¿El statu quo seguirá. España ha de mantenerlo con más firmeza que todas las naciones, porque es lo que más nos interesa.

—¿Puede usted asegurar que no habrá aventuras mientras el gobierno nuestro siga la política que sigue y lo represente.

—¿Duro mucho la reunión? —Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana.

—¿Ya que no cabe obtener el texto de la nota, ¿qué se puede decir de ella? —Que está redactada en tonos energéticos.

—¿Pide España al Sultán, que por un acto solemne de soberanía, muy importante, como jamás se ha hecho, afirme su propósito de hacer que sus súbditos, aun los más rebeldes, respeten el derecho de gentes y todas las obligaciones internacionales.

—¿Es preguntar demasiado andar de prisa: ya veremos. A eso no hemos llegado todavía.

—¿El gobierno marroquí ha ofrecido alguna cantidad para el rescate de los cautivos? —Sí, 3 ó 4.000 duros, y daría más; pero lo difícil es entrar en negociaciones con los que tienen á los muchachos españoles.

—¿Va por tierra a la corte del Sultán? —No, he pedido al gobierno un destructor...

—¿Dónde va el Sultán? —Saldrá de Marrakech para Fez á primeros de octubre...

—¿Levanta mucha tropa? —Tiene el proyecto de reunir unos 20.000 hombres.

—¿Vendrá escuadra ni cuerpo de ejército? —No, España y las potencias.

—¿Y cómo? ¿No nos dejarán las naciones? —Y si fuera necesario...

—¿España lleva las negociaciones paso á paso, sin alharacas, con calma, pero con energía y con dignidad?

—¿Hay en la nota alguna amenaza? —No puede entrar en detalles de la nota; sólo lo que he dicho: que es energética y que exige al Emperador un acto de soberanía...

—¿Se mantendrá el statu quo? Porque también en España se cree que está á romperse y que para ello se han puesto de acuerdo las naciones.

—¿El statu quo seguirá. España ha de mantenerlo con más firmeza que todas las naciones, porque es lo que más nos interesa.

—¿Puede usted asegurar que no habrá aventuras mientras el gobierno nuestro siga la política que sigue y lo represente.

—¿Duro mucho la reunión? —Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana.

—¿Ya que no cabe obtener el texto de la nota, ¿qué se puede decir de ella? —Que está redactada en tonos energéticos.

—¿Pide España al Sultán, que por un acto solemne de soberanía, muy importante, como jamás se ha hecho, afirme su propósito de hacer que sus súbditos, aun los más rebeldes, respeten el derecho de gentes y todas las obligaciones internacionales.

—¿Es preguntar demasiado andar de prisa: ya veremos. A eso no hemos llegado todavía.

—¿El gobierno marroquí ha ofrecido alguna cantidad para el rescate de los cautivos? —Sí, 3 ó 4.000 duros, y daría más; pero lo difícil es entrar en negociaciones con los que tienen á los muchachos españoles.

—¿Va por tierra a la corte del Sultán? —No, he pedido al gobierno un destructor...

—¿Dónde va el Sultán? —Saldrá de Marrakech para Fez á primeros de octubre...

—¿Levanta mucha tropa? —Tiene el proyecto de reunir unos 20.000 hombres.

—¿Vendrá escuadra ni cuerpo de ejército? —No, España y las potencias.

—¿Y cómo? ¿No nos dejarán las naciones? —Y si fuera necesario...

—¿España lleva las negociaciones paso á paso, sin alharacas, con calma, pero con energía y con dignidad?

—¿Hay en la nota alguna amenaza? —No puede entrar en detalles de la nota; sólo lo que he dicho: que es energética y que exige al Emperador un acto de soberanía...

—¿Se mantendrá el statu quo? Porque también en España se cree que está á romperse y que para ello se han puesto de acuerdo las naciones.

—¿El statu quo seguirá. España ha de mantenerlo con más firmeza que todas las naciones, porque es lo que más nos interesa.

—¿Puede usted asegurar que no habrá aventuras mientras el gobierno nuestro siga la política que sigue y lo represente.

—¿Duro mucho la reunión? —Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana.

—¿Ya que no cabe obtener el texto de la nota, ¿qué se puede decir de ella? —Que está redactada en tonos energéticos.

—¿Pide España al Sultán, que por un acto solemne de soberanía, muy importante, como jamás se ha hecho, afirme su propósito de hacer que sus súbditos, aun los más rebeldes, respeten el derecho de gentes y todas las obligaciones internacionales.

—¿Es preguntar demasiado andar de prisa: ya veremos. A eso no hemos llegado todavía.

—¿El gobierno marroquí ha ofrecido alguna cantidad para el rescate de los cautivos? —Sí, 3 ó 4.000 duros, y daría más; pero lo difícil es entrar en negociaciones con los que tienen á los muchachos españoles.

—¿Va por tierra a la corte del Sultán? —No, he pedido al gobierno un destructor...

—¿Dónde va el Sultán? —Saldrá de Marrakech para Fez á primeros de octubre...

—¿Levanta mucha tropa? —Tiene el proyecto de reunir unos 20.000 hombres.

—¿Vendrá escuadra ni cuerpo de ejército? —No, España y las potencias.

—¿Y cómo? ¿No nos dejarán las naciones? —Y si fuera necesario...

—¿España lleva las negociaciones paso á paso, sin alharacas, con calma, pero con energía y con dignidad?

—¿Hay en la nota alguna amenaza? —No puede entrar en detalles de la nota; sólo lo que he dicho: que es energética y que exige al Emperador un acto de soberanía...

—¿Se mantendrá el statu quo? Porque también en España se cree que está á romperse y que para ello se han puesto de acuerdo las naciones.

—¿El statu quo seguirá. España ha de mantenerlo con más firmeza que todas las naciones, porque es lo que más nos interesa.

—¿Puede usted asegurar que no habrá aventuras mientras el gobierno nuestro siga la política que sigue y lo represente.

—¿Duro mucho la reunión? —Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana.

—¿Ya que no cabe obtener el texto de la nota, ¿qué se puede decir de ella? —Que está redactada en tonos energéticos.

—¿Pide España al Sultán, que por un acto solemne de soberanía, muy importante, como jamás se ha hecho, afirme su propósito de hacer que sus súbditos, aun los más rebeldes, respeten el derecho de gentes y todas las obligaciones internacionales.

—¿Es preguntar demasiado andar de prisa: ya veremos. A eso no hemos llegado todavía.

—¿El gobierno marroquí ha ofrecido alguna cantidad para el rescate de los cautivos? —Sí, 3 ó 4.000 duros, y daría más; pero lo difícil es entrar en negociaciones con los que tienen á los muchachos españoles.

—¿Va por tierra a la corte del Sultán? —No, he pedido al gobierno un destructor...

—¿Dónde va el Sultán? —Saldrá de Marrakech para Fez á primeros de octubre...

—¿Levanta mucha tropa? —Tiene el proyecto de reunir unos 20.000 hombres.

—¿Vendrá escuadra ni cuerpo de ejército? —No, España y las potencias.

—¿Y cómo? ¿No nos dejarán las naciones? —Y si fuera necesario...

—¿España lleva las negociaciones paso á paso, sin alharacas, con calma, pero con energía y con dignidad?

—¿Hay en la nota alguna amenaza? —No puede entrar en detalles de la nota; sólo lo que he dicho: que es energética y que exige al Emperador un acto de soberanía...

—¿Se mantendrá el statu quo? Porque también en España se cree que está á romperse y que para ello se han puesto de acuerdo las naciones.

—¿El statu quo seguirá. España ha de mantenerlo con más firmeza que todas las naciones, porque es lo que más nos interesa.

—¿Puede usted asegurar que no habrá aventuras mientras el gobierno nuestro siga la política que sigue y lo represente.

—¿Duro mucho la reunión? —Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana.

—¿Ya que no cabe obtener el texto de la nota, ¿qué se puede decir de ella? —Que está redactada en tonos energéticos.

—¿Pide España al Sultán, que por un acto solemne de soberanía, muy importante, como jamás se ha hecho, afirme su propósito de hacer que sus súbditos, aun los más rebeldes, respeten el derecho de gentes y todas las obligaciones internacionales.

—¿Es preguntar demasiado andar de prisa: ya veremos. A eso no hemos llegado todavía.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDO PUBLICO, DEL 18, DEL 19. Lists various public funds and their values.

—¿Qué importa; si probamos que ha mentido, si probamos que el señor Hargand no ha matado al señor de Lussy, si probamos que éste no ha sido el amante de Dionisia, y en fin, si probamos que tal versión ha sido inventada por ella con un fin interesado...

—Nunca podréis probar todo eso. —Puede! Espero que lo probaré. Y si lo pruebo, será preciso—como os tengo ya dicho—será preciso que todos sus protectores, el señor de Plouernec, el cura Berthier, el señor Lefort y los Franchard mismos, se convengan de la manera más absoluta, como todo el mundo, que la señora de Lussy ha mentido con un objeto interesado, que aparecerá claramente á los ojos de todos.

—Si alcanzáis semejante resultado, seréis el hombre más hábil y más ingenioso de Francia. No dudo de vuestra habilidad, y sin embargo, os confieso que me siento inquieto, y á pesar de vuestras afirmaciones me pregunto todavía si esto es posible.

—Es muy posible; no lo dudéis. Tendréis la prueba antes de cuarenta y ocho horas, os lo repito, á menos que no encuentre algo que me es absolutamente preciso para la ejecución de mi proyecto. Pero lo encontraré, estoy seguro de ello.

—Así se al—dijo sarcásticamente el señor Girard. —Después, como si el magistrado se hubiese anonadado bajo la cínica burla de su cuñado, éste prosiguió: —En verdad, querido, que me dáis lástima. ¿Es posible que un hombre de vuestro temple tenga semejantes escrúpulos? ¡Qué diablo! no hay que amilanarse cuando tantos y tan graves intereses se hallan en juego. Se trata de servir á los mismos, y nada más. Decís que carezo de sentido moral. Es verdad, y me felicito de ello. El sentido moral es el sentido de los tontos. No hay más verdad que el sentido práctico. ¿Adónde iríamos á parar, si á cada paso de la vida nos echásemos en brazos del sentimentalismo? Yo no soy sentimental. La existencia es un combate en que cada cual defiende su piel. Yo defiendo la mía; ¿qué mal hay en ello? ¿Queréis que me interese por la suerte de la señora de Lussy? ¡Vamos! ¿Acaso se ha interesado ella por la mía?

—Si su marido hubiese sido un hombre honrado, ella habría sido feliz por completo, dichosa; y yo, por el contrario, por obra suya siempre fui un desgraciado. La felicidad de unos es la desgracia de otros: esto está probado. Es una ley de la naturaleza, que no podemos modificar.

—En cuanto á Dionisia, su situación es una situación sin salida. No podía ser en manera alguna la mujer de Felipe de Lussy (1). Si el barón le hubiese propuesto huir con él, dejando á su mujer legítima, ¿creéis que Dionisia habría vacilado en seguir á su amante? ¿Creéis que ella se hubiese inquietado por el sufrimiento que habría causado á la baronesa Isabel? No. Ya veis que tenía razón al decirnos que la felicidad de unos es la desgracia de otros. Ahora, el señor de Lussy ya está muerto; voy á ser el esposo de Dionisia, su querida. Gracias á mí, ella recobrará el honor que había perdido, y en cambio, me dará su dote. Esto es un trato como otro cualquiera.

—Obrando de este modo no perjudico á nadie; al contrario, presto un gran servicio á la señorita Hargand y al doctor, sin contar con que daré un nombre y un padre á un niño que ha de nacer.

—En cuanto á vos, querido, trabajando por mí, no sólo trabajáis en pro de vuestros intereses, sino que cumplís con vuestro deber. Esto os parecerá una paradoja. Voy á explicarme. Impidiendo que la señora de Lussy hable, serviréis á una joven que fué culpable, sin duda, pero que después de todo es interesante; serviréis á un antiguo soldado que es el honor personificado, y que morirá, está seguro de ello, de desesperación si se produjera el escándalo que tratamos de evitar.

—En suma; el barón Felipe de Lussy era un perdido; en la situación en que se encontraba, la muerte era lo mejor que le podía ocurrir. ¿Estaría menos disgustada la señora de Lussy, si su marido hubiese sido preso y condenado por falsificador y estafa? Así, pues, el perjuicio que hemos ocasionado á la baronesa, en realidad no es tan grande. El dolor que ella experimenta no proviene más de lo hecho por su marido, que por nosotros? Entonces, ¿por qué hemos de experimentar remordimientos por faltas ajenas? La señora de Lussy fué muy feliz mientras otros sufrían. Ahora sufre ella, mientras otros son felices. A cada cual le llega su turno. Ella quiere reconquistar su pérdida dicha, ó vengarse de los que se la han arrebatado; está en su derecho. Ella ataca; muy bien. A nosotros nos corresponde defendernos para guardar las posiciones que hemos adquirido. En estas condiciones todas las armas son buenas. Creed que la baronesa usará de todas las que pueda disponer. ¿Por qué hemos de andarnos con escrúpulos que ella no tiene? Eso sería necio. Una vez más, defendámonos. No nos ocupemos más que de una cosa, la única interesante, la única que nos importa: el éxito de nuestra empresa. Hable como hombre práctico. Ahora, si queréis, resumamos la conversación.

—El señor Girard, al decir esto, miró la hora en su reloj. —Son las once—dijo—no tengo más que el tiempo preciso para tomar el tren; no puedo estar aquí más que cinco minutos. De modo que quedamos en que cuento con vos.

—Sí—respondió el señor Lebarrais, que estaba sentado á la sombra que proyectaba la pantalla de la lámpara, y que allí, desde el fondo de su gabinete, había escuchado impasible los razonamientos de su cuñado. —No tendré que ocuparme de nada? —De nada.

—Me avisaré en el caso de que ocurra un incidente inesperado, que dé lugar á cambiar vuestros proyectos. —Seguramente. —Está bien; habéis dicho que vuestra obra se llevará á cabo antes de dos días. —Sí. —Estamos á 6 de julio, por consiguiente ¿la obra se verificará durante el día 8? —Es probable. —Es absolutamente preciso. —¿Por qué? —¡Pardiez! porque mi matrimonio con Dionisia Hargand se verificará el 9, y me importa que la baronesa se encuentre en la imposibilidad absoluta de darnos un disgusto.

—El señor Lebarrais se levantó. —Si mi empresa sale bien, y tened la seguridad de que saldrá, os lo repito por última vez, la señora de Lussy, en la fecha indicada, estará en la imposibilidad absoluta de dar disgusto ninguno á nadie.

—El magistrado había pronunciado estas palabras tan gravemente, que el señor Girard, tan escéptico y tan poco impresionable como era, se sintió turbado. —¡Diablo!—dijo—Como dicen las gentes sencillas, esiento frío por la espalda al oír hablar de este modo. Tanto más, cuanto que habéis tomado vuestro aspecto grave de procurador de la república. Yo no sé lo que pensáis hacer; pero á fe mía que me voy completamente tranquilo. Estoy seguro que vuestro proyecto se llevará á cabo, y esto es lo importante. Nuestra conversación termina mejor de lo que empezó.

—El señor Girard dió algunos pasos hacia la puerta del despacho; pero el magistrado le detuvo. —Esperad—dijo. —¿Qué hay? —Dejadme salir primero; importa que me asegure de que nadie puede veros. —Es justo. Pasad. —El señor Lebarrais abrió la puerta y pasó al vestíbulo; después reapareció. —Nadie nos ve; venid. —El señor Girard salió. Su cuñado le condujo hasta la puerta del hotel, que abrió por sí mismo. Girard se detuvo en el umbral de la puerta, y como había hecho dos horas antes al llegar, tendió la mano al magistrado. —No vaciléis en estrechármela esta vez,

—En el tren correo de las tres ha pasado por aquí D. Francisco Silvela. —Va con dirección á Villaharta, de regreso de Málaga. —Le acompaña su familia. —En esta estación y en todas las del tránsito ha sido saludado por comisiones del partido conservador.—LA CERDA.

—Recibido á las 9 55 de la noche) El Sr. Silvela, acompañado de su señora é hijos, ha salido esta mañana por Villaharta. Bajaron á despedirse á la estación el obispo las autoridades civiles y militares, la plaza mayor del partido conservador de la provincia y muchos amigos particulares y políticos. Se lo ha hecho una cariñosa despedida. Hasta la estación de Bobadilla le ha acompañado una comisión de conservadores, presidida por D. Guillermo Reim, alcalde que fué de Málaga.—MOLERO.

—En el tren correo de las tres ha pasado por aquí D. Francisco Silvela. —Va con dirección á Villaharta, de regreso de Málaga. —Le acompaña su familia. —En esta estación y en todas las del tránsito ha sido saludado por comisiones del partido conservador.—LA CERDA.

—Recibido á las 9 55 de la noche) El Sr. Silvela, acompañado de su señora é hijos, ha salido esta mañana por Villaharta. Bajaron á despedirse á la estación el obispo las autoridades civiles y militares, la plaza mayor del partido conservador de la provincia y muchos amigos particulares y políticos. Se lo ha hecho una cariñosa despedida. Hasta la estación de Bobadilla le ha acompañado una comisión de conservadores, presidida por D. Guillermo Reim, alcalde que fué de Málaga.—MOLERO.

Table with columns: TELEFONEMA D. MAZAS, Bilbano 19, 1500. Lists telephone numbers and other information.

Table with columns: TELEGRAMAS C. BENALS, (Corresponsal de Comercio). Lists telegram services and prices.

Table with columns: MERCADO DE METALES, (De nuestro servicio particular). Lists metal market prices.

Table with columns: MERCADO DE METALES, (De nuestro servicio particular). Lists metal market prices.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEFONO 19, 330 4

Cotillon del hotel Inglés.

Fue una fiesta del gran mundo; una fiesta esencialmente aristocrática, con muy escasa representación de la buena sociedad de San Sebastián.

Fueron el alma de ella la marquesa de Squillache, la del Marqués y la de Villamayor. Ellas la organizaron y dieron sus líneas esenciales; lo demás lo hicieron la juventud y la belleza, la elegancia y el buen tono de aquella pléyade de muchachas bonitas, ataviadas con sus galas más espléndidas.

En uno de los comedores se bailó, y en otro se sirvió el buffet, costado por suscripción. El salón del baile estuvo brillante, deslumbrador, convertido en un verdadero jardín, por la abundancia de flores que al mano experta de María Luisa colorea con arte soberano y exquisito gusto.

Comenzó la fiesta a las once con un rigodon, que bailaron la vizcondesa de la Torre de Luzon, Gloria Laguna, Pepita Valmediano, la señora de D. Antonio Vargas, Carmen Castellón y otras.

El salón resultó muy reducido para tanta concurrencia. El cotillon fue precioso; lo dirigió la señora Margarita Fernández Hanostroza, secundada por el duque de Luna, primogénito de los duques de Granada de Ega.

El marqués de Pícknam rogó corbatas; Gloria Laguna, coneceros dorados; la condesa de San Julián, panderetas pintadas; y la duquesa de Nobilejas, delantales hechos bajo su dirección con un modelo de París.

Estos delantales se transforman en bolsos de labor. La marquesa de Pícknam rogó alfileres de oro esmaltados; la condesa de Montaroz un cañón lleno de cartuchos dorados; y la duquesa de Nobilejas, elegantes lapiceros y escudos heráldicos con cintas rojas.

Se hicieron muchas y muy originales figuras de combinación. La mayoría de las señoras y señoritas concurrentes a la fiesta iban desatadas.

La marquesa de Squillache, de negro, con magnífico collar de perlas y ademasas de brillantes; de encaje blanco y collitos de perlas; la marquesa del Marqués, de verde lila y margaritas; la marquesa de Villamayor, de color hortensia y corona de perlas y brillantes; la condesa de San Julián, de negro; la baronesa de Ortega, la marquesa de Camarasa, las condesas de Montaroz y de Torre-Muzquiz, la baronesa del castillo de Chirel, Inés Arceaga, la duquesa de Sotomayor, las condesas del Pilar y de Torrojon, la marquesa de Pícknam, que llevaba un collar de perlas con un rubí y una esmeralda; la vizcondesa de la Torre de Luzon, la marquesa de Naranjo, Pepita Castellón y la duquesa viuda de Nobilejas.

De verde, la marquesa de la Laguna, que llevaba varios hilos de hermosas perlas y una magnífica corona de brillantes. De gris perla, la generala Gloriosa Domínguez de rosa; la condesa de Caudilla, Gloria Laguna de Isabel Silva; de blanco, la marquesa de Henostroza, Isabel Casa Irujo, señora de Vargas, condesa de los Andes, Pepita Valmediano, duquesa de Nobilejas, marquesa de la Candelaria de Yarayabo, Anita Camarasa, Virginia Churruga, condesa del Marqués de Calatrava, señora de Llanín y vizcondesa de la Quinta de la Enjarada.

De verde, la generala Echazú; de color heliotropo, la marquesa de la Coquililla; de negro y blanco, la condesa de Buena Esperanza; y de negro la condesa de Orgaz. La princesa Pío de Saboya vestía espléndida toilette blanca.

La concurrencia de caballeros, numerosa y distinguida. La fiesta terminó poco antes de amanecer.

Los Reyes en Fuenterrabia. A las dos de la tarde han ido en coche abierto, a Fuenterrabia, a tomar té en el hotel de la duquesa de Bailén, S. M. el Rey, la Reina y la infanta María Teresa, acompañados del duque de Sotomayor, duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell y Sr. Castejon, profesor de S. M.

Despacho. El ministro de jornada, despachó con S. M. esta noche a las siete. 19, 640 1.

La cuestión de Marruecos. El duque de Almodóvar me ha dicho que esta tarde habrá salido de Tánger para Mazagán el intérprete de la legación de España, Sr. Saavedra, encargado de llevar al gobierno marroquí la nota de nuestro gobierno y las de los demás representantes en Tánger.

Agregado diplomático. El duque de la Unión estará a las órdenes del embajador de Grecia, como agregado diplomático.

Premio de las regatas. Hoy se ha remitido a Barcelona la copa regalo de S. M. en las últimas regatas. Lleva la siguiente inscripción: «Real Club de regatas de Barcelona.—Premio de S. M. la Reina Regente.—Año de 1901.»

Canalejas. Acompañado de su hermano D. Luis y del diputado Sr. Herrero, ha marchado a Oviedo el Sr. Canalejas. El 23 ó el 29 del actual llegará a Madrid y el 6 de octubre asistirá al mitin de Onteniente, cuyo objeto es pedir protección para los vinos, suprimiendo el impuesto de consumos.

Incidente en la estación. Esta tarde ha ocurrido un incidente desagradable en la estación del ferrocarril del Norte, entre el marqués de Montecorvia y dos ingleses, que quisieron entrar con mucha prisa en el departamento que el marqués ocupaba en el segundo expreso que llegó de Madrid.

Hace dos días apareció un pasquin, confeccionado con letras recortadas de periódicos, en el que se motejaba al alcalde y a otras autoridades y se anunciaba el asesinato de un vecino llamado D. Lorenzo.

En los trenes. Continúan los robos de carteras y alhajas en la línea del ferrocarril del Norte. A las veintiocho llegados ayer a Madrid les robaron, respectivamente, una cartera con valores y un reloj de oro.

Café de un amantísimo. La sufrió ayer tarde el albañil Prudencio Villa y Nieto, que trabajaba en una casa de la calle de la Corredora, núm. 31. Se causó lesiones de pronóstico reservado.

Suicidio. Del piso segundo de la casa núm. 42 de la calle del Pacifico se arrojó ayer tarde a la calle una señora llamada Remedios Clametin, de cuarenta y cuatro años de edad, casada. Fue conducida a la casa de socorro, donde le apreciaron los médicos la fractura de las dos piernas y lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Robo de telas. De un carro que estaba parado en la calle de Segovia se llevaron ayer dos piezas de tela de seda. El conductor había dejado abandonado el vehículo.

Robo. Al regresar a su domicilio (Ave María 52, duplicado, principal izquierda) después de un viaje, D. Adon López Machuca, observó que le faltaban varios efectos de su habitación. Las llaves del cuarto estaban en poder del portero, y éste había procedido a empapar un alfiler con el permiso del inquilino. El portero quedó detenido.

Una amputación. Catalina Ruiz Anruín de sesenta y seis años, vecina de la calle de Bravo Murillo, núm. 41, fractura de vienes, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha. Conducida a la casa de socorro de los Cuatro Caminos, los médicos de guardia tuvieron necesidad de proceder a la amputación de dicha pierna.

Las asociaciones religiosas. La Gaceta de hoy publica un Real decreto importantísimo, que trascribimos íntegro, sin omitir la explicación de los motivos, por el interés que los móviles del Gobierno pueden tener.

Exposición. SENORA: La ley de 30 de junio de 1887, que vino a regular el ejercicio del derecho de asociación, determinó las formalidades necesarias para que por el Poder público pudieran ejercerse la debida fiscalización sobre las entidades jurídicas que se creasen al amparo de aquel derecho mismo, otorgando un plazo de cuarenta días para que llenasen tales requisitos las Asociaciones ya entonces existentes.

Notorio es, sin embargo, que, transcurridos ya muchos años, todavía existen muchas de aquéllas y otras fundadas posteriormente, sobre todo para fines religiosos y políticos, que no han cumplido con tales obligaciones, y que, por tanto, la ley misma autoriza para este caso su suspensión, no pudiendo desconocerse que sería contrario a los más elementales dictados de la equidad, que ha de ser con constante para el ejercicio del Poder público, aplicar súbitamente todo el rigor de la ley después de tan largo período de tolerancia.

Es aquí la razón de que el ministro que suscribió considera prudente otorgar a las asociaciones que se encuentran en aquel caso el plazo de seis meses, que estima adecuado para que aquéllas se coloquen en los términos por la ley requeridos.

Pero del examen de este asunto, y visto que el gobierno de V. M. someta a la deliberación de las Cortes la reforma de la ley que pueda ser necesaria para poner en armonía el ejercicio de las facultades de inspección con la índole diversa de las asociaciones, surge además la necesidad de adoptar alguna resolución para que, cuando se trate de asociaciones constituidas en su totalidad, ó al menos en su mayoría, por extranjeros, no se pongan en olvido otros preceptos de nuestra legislación vigente.

El art. 19 de la Constitución del Estado sólo los españoles reconocen el derecho de asociarse para los fines de la vida humana, corroborándolo así el art. 14, en que se determinó que las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar a los españoles en el respectivo recíproco de éste y de otros derechos a que el propio texto constitucional hace referencia; y aunque la letra del art. 1.º de la ley de 30 de junio de 1887 indica a crear que sus preceptos se dictaron únicamente para el desenvolvimiento de aquellos mandatos del Código fundamental del Estado, el gobierno de V. M. lo interpretó hipócriticamente si, acogidos a su contexto literal, negase que los antecedentes parlamentarios de aquella ley demuestran que por ella se quiso hacer también extensivo a los extranjeros el derecho de asociarse en España.

Más también sería de todo punto infundado el suponer que los extranjeros puedan ejercer en España este derecho, al menos en parte de carácter político, sin el previo cumplimiento individual de aquellos preceptos legales vigentes, que les imponen determinadas formalidades para ejercer derechos civiles y hasta para obtener el de residir en territorio nacional con amparo del poder público y acceso a los tribunales.

Derogado en gran parte, ó implícitamente por mandatos legales posteriores, el real decreto de 17 de noviembre de 1889, en el que se dispuso que los extranjeros no lo están en sus disposiciones han sido sustituidas por una orden, en cuanto ordena que se lleven en los gobiernos de provincia y en los consulados de todas las naciones extranjeras establecidos en España las matrículas ó registros en que se asienten los nombres y circunstancias de los extranjeros que residieren ó vinieran a residir en el Reino, ni el precepto en cuya virtud no tendrá derecho a ser considerado como extranjero en ningún concepto legal aquellos que no se hallen inscritos en la clase de transeúntes ó domiciliados en las matrículas de los gobiernos de las provincias y de los consules respectivos de sus naciones.

Y siendo este requisito indispensable para tener derecho a la protección y amparo del poder nacional, para ejercitar derechos civiles y aun para residir libremente en el Reino, es que con más razón ha de serlo para ejercer el derecho de asociación, cuya transcendencia en el orden político no necesita ser encañecida.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 18 de setiembre de 1901.—SENOR: A. L. R. P. de V. M., Alfonso González.

Real decreto. Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros; En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo a decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede un plazo de seis meses, a contar desde la publicación del presente real decreto en la Gaceta de Madrid, para que las asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de junio de 1887 puedan inscribirse en el registro correspondiente de los gobiernos de provincia, y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.º, 9.º, 10.º y 11.º de aquella ley misma.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias cuidarán especialmente de exigir a las asociaciones que se crean desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando en otro caso de las facultades que la propia ley les concede.

Art. 3.º Para que los extranjeros constituyan en España asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de junio de 1887, e ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las asociaciones mismas acrediten ante el gobierno de provincia que aquéllas se hallan inscritas con sùbitos de la nación a que pertenecian en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio gobierno de provincia en San Sebastián a diez y nueve de setiembre de mil novecientos uno.—El ministro de la Gobernación, Alfonso González.—María Cristina.

EL SUCEO DE AYER QUEMADA VIVA Una sensible desgracia ocurrió anoche sobre las ocho y media en la calle de San Buenaventura, 12, piso tercero.

Ocupan dicho cuarto D. Manuel López Arnesto, empleado en la Real Casa, y su esposa, D.ª Gumersinda Barrera y Soto. La señora, al disponerse anoche, estando sola en la casa, a hacer la cama en un hornillo de espíritu de vino, se inflamó el alfiler del carro, que era la que menos había padecido por el fuego, tenía tal expresión de terror, que imponía el mirarla.

La infeliz señora debió de morir en medio de horribles sufrimientos. El Sr. López Arnesto se impresionó tanto, que tuvo que ser auxiliado. El fuego se dominó por los mismos vecinos en pocos momentos, de igual modo que hubieran salvado de la muerte a la infeliz señora si ésta llega a hacerse or de ellos, en el supuesto caso de que pidiera auxilio.

El juez don D. Luis Rodríguez Llera, que anoche estaba de guardia, se constituyó en la casa de la desgracia, comprobando que se trataba de un accidente casual. El Sr. López Arnesto no pudo prestar declaración en vista del estado de decaimiento y prostración que le produjo tan terrible como inesperada desgracia.

El cadáver fué llevado al depósito judicial.

Un artículo del «HERALD» POR TELEFONO San Sebastián 20, 4 1. Se ha comentado mucho un artículo que publica el New York Herald en su edición de París, en el que acoge el rumor del matrimonio de la infanta María Teresa con el hijo de los duques de Wladimir.

Considera el articulista posible este enlace, por crearlo de simpatía. Recuerda que la infanta y el hijo del duque de Wladimir se conocieron en San Sebastián, Ojuna, que la infanta debe tomar estado el año próximo.

Creo que los políticos tratarán de aislar a la Reina Regente del Rey cuando éste sea mayor de edad. Siguiendo el articulista en la serie de suposiciones que enjareta en su trabajo, afirma que la infanta Isabel y los príncipes de Asturias, por su situación especial, se verán obligados a abandonar el palacio de Madrid a la mayor edad de D. Alfonso, asegurado que la infanta María Teresa no querrá alejarse de su augusta madre.

A pesar de lo comentado que ha sido este asunto, se ha dado escaso crédito a esta información.—MENCHETA.

En el Ayuntamiento queda abierto concurso público para el aprovechamiento de la canchales, banera y pelo de las reses de cordero que se sacrifican en el Matadero público durante la próxima temporada de matanza.

El tipo mínimo que deberá ofrecerse por este aprovechamiento es de 500 pesetas, quedando facultada la alcaldía presidencia para aceptar la proposición más beneficiosa a los intereses municipales.

Por la alcaldía presidencia han quedado constituidas las comisiones que han de realizar la inspección del trabajo de las mujeres y niños, a la vez que la salubridad de los locales destinados a talleres y fábricas, en la forma siguiente: La de los distritos de Palacio y Audiencia la forman D. Marcelino Campaamor, patrono, y D. Agustín de Andrés, obrero; del Hospicio y Universidad, D. Gabino Stuyck, patrono y D. Antonio Aragón, obrero; la del Congreso y Hospital, D. Eusebio Nolasco, patrono, y don Antonio García Quejido, obrero; la del Centro y Buenavista, D. Santiago Castellanos, patrono, y D. Juan Serna, obrero; y de la Inclusa y Latina, D. Gabriel Padros y D. Andrés Gujarrero, patrono y obrero, respectivamente.

Por consecuencia de nuestras indicaciones sobre los abusos del expediente y del castigo como en las provincias, sobre la lentitud de los procedimientos en muchos de nuestros tribunales de justicia, hemos recibido multitud de excitaciones para que nos ocupemos de muchos esos particulares en que se han demostrado esos abusos ó esas lentitudes, con graves perjuicios de la justicia y de sagrados intereses.

En la imposibilidad de dar cuenta de una vez de todos los casos de que se nos habla, consignaremos hoy el de don Antonio Nolasco, hermano del conocido literato D. José. Dicha señora nos ha hablado de los grandes perjuicios que se le irrogan por la lentitud (tiene ya muchos años de fecha) del concurso García Geaux, tan conocido en Sevilla. Los abusos y las lentitudes son tales, en concepto de la interesada, que aun ganado por ella el recurso, ha llevado el caso de que no se le pague la asignación que como representante de su esposa tiene solicitada.

Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia ó el fiscal de S. M. deberían hacer lo conveniente a que no se eternizara de esta manera los asuntos.

La conducción del cadáver de D. Antonio Aranda al cementerio de Coruña, ha resultado una verdadera expresión de duelo por parte de lo más distinguido del vecindario de aquella población. Presidieron el acto el delegado de Hacienda y otras superiores autoridades.

El Sr. Aranda contaba en Madrid con buenos y constantes amigos. Aquí desampesó con probidad, celo é inteligencia el cargo de secretario del Gobierno civil.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor. Ha sido trasladado a Sevilla el jefe de vigilancia D. Roberto Bueno, antiguo periodista y poeta que goza de gran popularidad en la segunda de las ciudades capitales.

El Diario de Cádiz, al dar cuenta de dicho traslado, dice que la ausencia del Sr. Bueno es muy sentida en aquella población, a causa de los excelentes servicios que ha prestado en su toma de posesión del cargo, y en los cuales ha demostrado verdadera aptitud, así como de decidida voluntad y constante celo.

El ministro de Instrucción pública ha marchado anoche en el expreso del Norte, acompañando a su hermano el conde de Mejoraña, que va a Alemania, donde le practicarán una operación quirúrgica.

El conde de Romanones le acompañará hasta Biarritz y en seguida regresará a Madrid. Ayer tarde estuvo en la Presidencia é despidió al Sr. Sagasta.

El lunes llegará a Madrid el ex ministro señor Dato. El señor Moret ha llegado ayer a Madrid. Por la tarde visitó las obras de reforma que se están haciendo en el Congreso.

Al próximo Consejo de ministros que se celebre llevará el de la Gobernación los proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial. Las noticias oficiales sobre las colisiones ocurridas en Galicia entre trapeiros y jefes de los batallones de la Guardia Civil, daban ayer por terminados los incidentes de antesyer.

El proyecto de ley que, según se dió a conocer al gobierno sobre el asunto, está pendiente de informe de la comisión técnica nombrada al efecto. La impresión general es la de que no habrá proyecto en mucho tiempo.

El Sr. Moret ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo. Según referencias de los interesados, la visita careció de interés político, limitándose el Sr. Moret a dar cuenta al presidente de su viaje veraniego.

Hasta el lunes, probablemente, no volverán los ministros a reunirse en Consejo. En la Academia de canto, gratuita, establecida en el nuevo teatro Lírico de la calle del Marqués de la Ensenada, número 2, se admiten solicitudes dirigidas al director de la compañía general de espectáculos para el ingreso y estudios, hasta fin del corriente mes.

Ha salido para las provincias del Norte, el vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José Paléiz Vera. Durante su ausencia, desempeñará dicho cargo D. Juan Durán, tan entendido en los asuntos de Hacienda.

Ha llegado a esta corte, procedente de Aragón, el eminente doctor Cajal. Ascienden a 4244 los trabajos presentados para los juegos florales de Zaragoza. Ha quedado abierta en el Centro Asturiano la matrícula de todas las asignaturas que sostiene dicha sociedad.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el día 23 del actual, a las seis de la tarde, para la elección de los cargos vacantes en la directiva, que son los siguientes: dos vicepresidentes, ocho vocales, un secretario general y dos secretarios.

El presidente y algunos individuos de la Asociación de vendedores de leche, recientemente fundada en esta capital, visitaron, como hemos dicho, al alcalde, y le hicieron entrega de una exposición que muy en breve será leída en sesión pública y en la cual se tratan asuntos de interés para el vecindario.

El alcalde elogió los fines que persigue dicha Asociación, le ofreció su apoyo y los comisionados salieron muy complacidos de la carinhosa acogida que les dispensó el señor Aguilera.

Nos escriben de Molinos de Guadarrama dándonos cuenta de las dos corridas de novillos allí últimamente celebradas. Se lidiaron toros de D. Venancio López, vecino de la localidad, que resultaron buenos. Alimandro, que era el encareado de estoquearlos, fué muy aplaudido, tanto torando como matando, y obsequiado con regalos en metálico.

Do los banderilleros se distinguieron Paquillo y Naverrito. No anunciar, teniendo que quit, por Dios! que a todos irrita. Empresa anunciadora Los Triunfos, Romanones, 7 y 8, entresuelos.

Pérez Galdós, Jacinto Benavente y Manuel del Palacio formarán el tribunal que ha de examinar los trabajos que se remitan al concurso de Gento Vieja, sobre el siguiente tema: «Cuáles son las condiciones que determinan el modernismo en literatura.»

Esta revista, que pronto entrará en el segundo año de su publicación, reproduce en el número próximo dos Elegías publicadas en 1853, del pasado siglo, por D. Gabriel Estrella y D. Antonio Cánovas del Castillo.

El número de mañana contendrá también trabajos de Núñez de Arce, Alvarez Guerra, Zapata, Grilo, Cano, Vigil, Ribeyro, Pareja, Afán de Ribera, Castiglione, Alejandro Bher, Nogué y otros distinguidos escritores.

En el Ayuntamiento queda abierto concurso público para el aprovechamiento de la canchales, banera y pelo de las reses de cordero que se sacrifican en el Matadero público durante la próxima temporada de matanza.

El tipo mínimo que deberá ofrecerse por este aprovechamiento es de 500 pesetas, quedando facultada la alcaldía presidencia para aceptar la proposición más beneficiosa a los intereses municipales.

Por la alcaldía presidencia han quedado constituidas las comisiones que han de realizar la inspección del trabajo de las mujeres y niños, a la vez que la salubridad de los locales destinados a talleres y fábricas, en la forma siguiente: La de los distritos de Palacio y Audiencia la forman D. Marcelino Campaamor, patrono, y D. Agustín de Andrés, obrero; del Hospicio y Universidad, D. Gabino Stuyck, patrono y D. Antonio Aragón, obrero; la del Congreso y Hospital, D. Eusebio Nolasco, patrono, y don Antonio García Quejido, obrero; la del Centro y Buenavista, D. Santiago Castellanos, patrono, y D. Juan Serna, obrero; y de la Inclusa y Latina, D. Gabriel Padros y D. Andrés Gujarrero, patrono y obrero, respectivamente.

El ministro de Instrucción pública ha marchado anoche en el expreso del Norte, acompañando a su hermano el conde de Mejoraña, que va a Alemania, donde le practicarán una operación quirúrgica.

El conde de Romanones le acompañará hasta Biarritz y en seguida regresará a Madrid. Ayer tarde estuvo en la Presidencia é despidió al Sr. Sagasta.

El lunes llegará a Madrid el ex ministro señor Dato. El señor Moret ha llegado ayer a Madrid. Por la tarde visitó las obras de reforma que se están haciendo en el Congreso.

Al próximo Consejo de ministros que se celebre llevará el de la Gobernación los proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial. Las noticias oficiales sobre las colisiones ocurridas en Galicia entre trapeiros y jefes de los batallones de la Guardia Civil, daban ayer por terminados los incidentes de antesyer.

El proyecto de ley que, según se dió a conocer al gobierno sobre el asunto, está pendiente de informe de la comisión técnica nombrada al efecto. La impresión general es la de que no habrá proyecto en mucho tiempo.

El Sr. Moret ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo. Según referencias de los interesados, la visita careció de interés político, limitándose el Sr. Moret a dar cuenta al presidente de su viaje veraniego.

Hasta el lunes, probablemente, no volverán los ministros a reunirse en Consejo. En la Academia de canto, gratuita, establecida en el nuevo teatro Lírico de la calle del Marqués de la Ensenada, número 2, se admiten solicitudes dirigidas al director de la compañía general de espectáculos para el ingreso y estudios, hasta fin del corriente mes.

Ha salido para las provincias del Norte, el vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José Paléiz Vera. Durante su ausencia, desempeñará dicho cargo D. Juan Durán, tan entendido en los asuntos de Hacienda.

Ha llegado a esta corte, procedente de Aragón, el eminente doctor Cajal. Ascienden a 4244 los trabajos presentados para los juegos florales de Zaragoza. Ha quedado abierta en el Centro Asturiano la matrícula de todas las asignaturas que sostiene dicha sociedad.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el día 23 del actual, a las seis de la tarde, para la elección de los cargos vacantes en la directiva, que son los siguientes: dos vicepresidentes, ocho vocales, un secretario general y dos secretarios.

El presidente y algunos individuos de la Asociación de vendedores de leche, recientemente fundada en esta capital, visitaron, como hemos dicho, al alcalde, y le hicieron entrega de una exposición que muy en breve será leída en sesión pública y en la cual se tratan asuntos de interés para el vecindario.

El alcalde elogió los fines que persigue dicha Asociación, le ofreció su apoyo y los comisionados salieron muy complacidos de la carinhosa acogida que les dispensó el señor Aguilera.

Nos escriben de Molinos de Guadarrama dándonos cuenta de las dos corridas de novillos allí últimamente celebradas. Se lidiaron toros de D. Venancio López, vecino de la localidad, que resultaron buenos. Alimandro, que era el encareado de estoquearlos, fué muy aplaudido, tanto torando como matando, y obsequiado con regalos en metálico.

Do los banderilleros se distinguieron Paquillo y Naverrito. No anunciar, teniendo que quit, por Dios! que a todos irrita. Empresa anunciadora Los Triunfos, Romanones, 7 y 8, entresuelos.

Pérez Galdós, Jacinto Benavente y Manuel del Palacio formarán el tribunal que ha de examinar los trabajos que se remitan al concurso de Gento Vieja, sobre el siguiente tema: «Cuáles son las condiciones que determinan el modernismo en literatura.»

Esta revista, que pronto entrará en el segundo año de su publicación, reproduce en el número próximo dos Elegías publicadas en 1853, del pasado siglo, por D. Gabriel Estrella y D. Antonio Cánovas del Castillo.

El número de mañana contendrá también trabajos de Núñez de Arce, Alvarez Guerra, Zapata, Grilo, Cano, Vigil, Ribeyro, Pareja, Afán de Ribera, Castiglione, Alejandro Bher, Nogué y otros distinguidos escritores.

En el Ayuntamiento queda abierto concurso público para el aprovechamiento de la canchales, banera y pelo de las reses de cordero que se sacrifican en el Matadero público durante la próxima temporada de matanza.

El tipo mínimo que deberá ofrecerse por este aprovechamiento es de 500 pesetas, quedando facultada la alcaldía presidencia para aceptar la proposición más beneficiosa a los intereses municipales.

Por la alcaldía presidencia han quedado constituidas las comisiones que han de realizar la inspección del trabajo de las mujeres y niños, a la vez que la salubridad de los locales destinados a talleres y fábricas, en la forma siguiente: La de los distritos de Palacio y Audiencia la forman D. Marcelino Campaamor, patrono, y D. Agustín de Andrés, obrero; del Hospicio y Universidad, D. Gabino Stuyck, patrono y D. Antonio Aragón, obrero; la del Congreso y Hospital, D. Eusebio Nolasco, patrono, y don Antonio García Quejido, obrero; la del Centro y Buenavista, D. Santiago Castellanos, patrono, y D. Juan Serna, obrero; y de la Inclusa y Latina, D. Gabriel Padros y D. Andrés Gujarrero, patrono y obrero, respectivamente.

y a Loubet hasta el coro, donde les presenta al clero. El órgano toca la marcha de la Juana del Arco, de Gounod, acompañada por trompetas.

El efecto es grandísimo. El Emperador escuchando afablemente las explicaciones del cardenal, admira la magnífica nave de la catedral gótica, que aparece en toda su belleza arquitectónica, despojada de las sillas y de los demás accesorios.

El cortejo se pone en marcha, recorriendo las capillas, deteniéndose en el abside donde se han colocado unas mesas que contienen las principales reliquias de la catedral.

El cardenal va dando explicaciones al Czar, a la Czarina y a Loubet sobre los varios atributos sagrados que sirvieron a la consagración de Carlos X.

El Czar tomó en la mano, examinándolo curiosamente uno de los panes que sirvieron para la consagración, encerrado en un relicario de oro.

El cardenal les muestra después el frasco que encierra el óleo milagroso de la consagración de Clodoveo, una espina auténtica de la corona de Jesucristo, el verdadero Injuncrucus, el cáliz de San Remigio que sirvió para la consagración del rey Clodoveo, las casullas de la consagración de Luis XIV, Luis XVI y Carlos X.

Durante esta parte de la ceremonia, los violines ejecutan la visión de la Juana del Arco, melodía que se acomoda muy bien a la ceremonia.

Recorren luego la nave lateral derecha, deteniéndose ante el cuadro que representa al cardenal Langeneux entrando en Jerusalem.

El Czar pide al cardenal que le hable de este viaje; la Czarina le hace también varias preguntas.

Al volver a la nave central, se ve por la gran puerta, que está abierta, el fondo claro del cielo y las tropas; esta perspectiva contrasta alegremente con la severidad de la catedral.

El cuadro es bellísimo. Al salir de la catedral los Czares examinan la fachada del magnífico monumento gótico.

Después el cardenal les acompaña hasta el estribo del coche. El cortejo se pone en marcha, al trotar, camino de la estación.

Durante el trayecto el público aclama a los Soberanos y a Loubet. En la estación esta M. Arnaud con los concejales, que despiden a los Czares.

El tren imperial marcha a Compiègne a las seis menos cuarto. En comento, la visita de los Czares y Loubet a la ciudad de Reims forma, hasta ahora, bajo todos los conceptos, una de las mejores páginas del viaje.

Todo ha estado admirablemente ordenado. La población ha podido ver y aclamar a los soberanos amigos y aliados de Francia, sin atropellos ni dificultades.

Tanto en la alcaldía como en la catedral, las ceremonias han estado dispuestas con exquisito gusto, revistiendo un carácter cordial e íntimo, compatible con la solemnidad debida a los imperiales huéspedes.

El semblante del Czar revela satisfacción cordialísima, como quien se encuentra agradablemente en casa amiga. La distinción y la estabilidad de la Emperatriz ponía una nota delicadísima, mientras radiante de satisfacción se revelaba el rostro de Loubet, quien hacia los honores, en tierra francesa, al huésped soberano de un país aliado, con tanta dignidad en su alta magistratura presidencial, como discreta aabilidad; habiéndose podido ver cómo pueden hermanarse en comunidad de afectos los intereses del gran imperio moscovita con los intereses de la gran república francesa.

Detalles. Cuando el alcalde Arnaud ofreció a los Czares el champagne, les ofreció también bizcochos de Reims, y el Czar aceptó uno, celebrándolo mucho.

Cerca de la estación, los caballos de un carruaje donde iban dos oficiales rusos del séquito, se desbocaron. Los guarderas pudieron contener a los caballos; pero se produjo un ligero pánico, resultando algunos contusos entre el público.—R. Blasco.

De Reims a Compiègne. Compiègne 19, 10 15 n. Durante el trayecto de Reims a Compiègne, el tren imperial ha sido continuamente aclamado.

ULTIMOS TELEGRAMAS

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

Tánger 19. La reunión de un importante cuerpo de ejército, que se dispone a marchar para castigar a las tribus rebeldes y lograr la libertad de los cautivos, parece obedecer a las gestiones del representante de España y al deseo de anticiparse al recibio de la nota española en que se exigen aquellas medidas de rigor.

Las acciones extranjeras parece que han mejorado en la Bolsa, por sentimientos de humanidad, que procuró la libertad de los cautivos.—FABRA.

EL CZAR EN REIMS

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 20

AFOLLO.—834.—La bucaventura.—Dolores.—Los niños llorones.—El ojo derecho. El género en fimo.

CÓMICO.—8.—Los zancolinos.—La tremenda.—El tío de Alcañ.—Los moñitos del chico.

PARISH.—9.—Escogida función. Tercera presentación del extraordinario Charles Leb, y los principales artistas de la compañía.

SALON DE ACTUALIDADES.—Marquisette.—Imperio.—La pulga, por la señorita Cohen.—Las emeraldas.—Marquita Reina.—Monólogo.—Modas francesas.

MELIJO ROJO (Luchana, 8).—Salón modernista. Electrofono moderno graph.—Proyector animado de las escenas más salientes de cuantas obras de espectáculo se presentan en España y en el extranjero.

PALAIOS DE PROYECCIONES ANIMADAS (Fuencarral, 125).—Todas las noches sesiones desde las nueve.—Programas extraordinarios.—Costumbres militares.—Choque de trenes.—Fierrot y Colombina.

BOLETIN

religioso del día 20

Santos del 20 de septiembre.—San Agapito, papa y mártir; San Eustaquio y compañeros mártires, y Santos Faustina, Cándida y Susana, vírgenes y mártires.

Sale el sol a las 5'45, y se pone a las 6'1.

Cultos para el día 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Beato Orozco, donde se verificará a las diez misa cantada con sermón por un padre agustino; por la tarde a las seis habrá ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, reserva a las doce y media y por la tarde ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, f. id., y al anochecer ejercicios predicando el señor Villarroya.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) continúa el solemne séptimo a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa el padre J. A. de la Iglesia y por la tarde el padre Nicolás de la Torre.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores f. id.; sólo por la tarde, el Sr. Bispos.

En San Marcos f. id., el señor cura párroco.

En Santa María será sin sermón.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifiesto y sermón, orador Sr. Ballesteros.

En San Fermín, Carboneras y el Salvador, vía crucis.

En Cañizares, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado.

La misa y oficio son de San Eustaquio y compañeros mártires.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 20 a los pobres en la casa de socorro del distrito del Congreso, directamente de la tenerra, a las nueve de la mañana.

Banco de España

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda pública todos los títulos definitivos de la Deuda amortizable a 5 por 100 correspondientes a las carpetas provisionales depositadas ó constituidas en garantía de operaciones en las cajas del Banco, se pone en conocimiento de los interesados para los fines que pudieran convenirles. Madrid 18 de setiembre de 1901.—El vicepresidente, Gabriel Miranda.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 20 de setiembre. Arada: Saboya.

Guardia del Real Palacio: Saboya.

Jefe de día: Señor comandante de Covadonga, D. Manuel Gómez Cornejo. Imaginaria: Señor comandante de Madrid, don Francisco Alvarez.

Visita de hospital: Príncipe, segundo capitán. Reconocimiento de provisionales: Quinto Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de las Navas.

CALENTURAS

cuarentenas o cuarentenas, se curan rápidamente con las pastillas de RIANSALES de Pérez Negro. Cajas de 80 y 40 pastillas, 3 y 5 pías. Antigua farmacia de Pérez Negro, MADRID, RUDA, 14, y principales de provincias.

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de flocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma grácilísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el baño. Precio de los frascos en Madrid: 1, 4, 7, 8 y 6 pías. Litro 6 pías. Atocha, 35, farmacia y principales de España por mayor, G. García y Martín y C.

SE OFRECEN PARA PORTERÍA Sanmarino joven sin hijos, con informes. Valenciano, 6, 2.º dcha.

MA GALLEGA. RAZON: LE AGANILLOS, 3, planchadora.

SE COMPRA MÁQUINA DE ENCHOFAR bellas y otra de partir azúcar. Razón, Preciados, 4.

CAFÉ CONTINENTAL. CONCIERTO a cuartel. Bñares, 75 céntimos hora.

VENTA

De varias casas en Madrid los días 21 y 22 del actual, a las 12, ante el notario D. Z. Alonso, Magdalena, 2. Plego de condiciones, filiación y antecedentes, en la notaría y Atocha, 43, de 9 a 12.

ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa. Urcas, 11, bajo.

PEREZ DENTISTA, reformo toda clase de aparatos. Precios económicos: dentadura completa sistema: Hortalaza 57.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE RAMON CANALS Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.

Servicios para Café y Restaurant.

Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Despacho Central: Diputación 308, Barcelona.

SEÑORITA FRANCESA

insultada, diez años práctica, tres en América, buenas referencias se ofrece a dar lecciones a domicilio a niños ó señoritas. Informarlas, horas de 2 a 5, calle de LEGANITOS, número 17, principal derecha.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de contornos de piedra blanca caliza de Colmenar de Oreja.—Próxima terminación del ferrocarril a dicho pueblo, se subastará el mejor lote del día 1.º de octubre próximo, a las doce de su mañana.

Títulos y antecedentes impresos, notaría de D. Francisco Moya, calle de ARLABAN, número 7, cuarto 2.º.

NEGOCIO FORMAL

Para industria en explotación y de seguros resultados, se necesitan 10 ó 12.000 duros, que producirán rédito interés caso de que el negocio no produjera nada, se entregará al capitalista a por 10 de renta anual. El capital se garantiza hipotecando fincas de gran valor. Se dan estos detalles para que se vea la seriedad del negocio y no confundir con esos anuncios que se publican en los periódicos y que se llaman engaños.—Lista de Correos, cédula número 61.

FÁBRICA

Pianos Verticales. Organos y SALON. Aquilones y PLAZOS, 3, Ventura de la Vega, 3.

HUÉSPEDES SE ADMITEN. Castellor Graña, 11, pl. dcha. Especialidad para familias.

RIANSARES,

1, Ventura Vega, Tel. 608

2, ESTUDIOS, 2

Flecos, abajadores, condonera, telas para muebles y cortinajes.

DINERO

Desde el 5.º anual. Sobre fincas, mobiliario sin retirar y sésolido sin retención. Hortalaza, 13 pral. izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 8.

EN GETAFE

Se vende la casa San José, 31, en 12.000 pías, y la número 20 de la calle de Madrid, en 7.000 pías. Razón, Atocha, 20, 3.º derecha. De 11 a 12 de la mañana y de 5 a 8 tarde.

ALMONEDA mobiliario completo y piano.—Marques Cubas, 8 (antes Turco).

CAFÉ DEL CALLAO. CONCIERTO por la obra de cazadores de Madrid. Bñares, 75 céntimos hora.

ALMONEDA rios muebles. Alcobas. Piano de manubrio y verticales. Paz, 15.—FELIPA.—Paz, 15

PIANOS desde 24 pesetas

A PLAZOS con descuento del 4 al 7 por ciento. Pianos Pleyel, Bord, Boisselot, Charrier, Izabal, Bernarreges, etc. Fonogramas magníficos con 12 cilindros, estuche y diafonos privilegiados, 185 pesetas. Violines, guitarras, etc.

Pianos manubrio, organillos, etc. Pidaso prospecto especial. 20, Montero, 20.

DINERO

Única casa que con reserva y economía presta a empleados del Estado por oposición, clases pasivas, Estado y Congreso. Fuencarral, 30, 2.º derecha. De 10 a 11 y de 7 a 9.

EL SEÑOR DON BUENAVENTURA GUIXER Y VALDAURA PROPIETARIO Y DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el 20 de julio del corriente año. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 20 en las parroquias de San Luis y San Pedro (Virgen de la Paloma); el 21 en Santiago y San Sebastián, Encarnación y Santa María de la Almudena, y el 23 en el Carmen y Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su socio D. Serapio Clavell; sus sobrinos; primo don José Sagales, deán de Tarragona; su hermana política y demás familia, ausentes, SUPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) a domicilio, y viceversa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. TARIFAS FIJAS Y ECONÓMICAS Servicios especiales de viajeros y transporte a precios convencionales. Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Paseo Fontones, número 2 (glorieta de la Fuera de Toledo) en donde se admiten avisos y reclamaciones.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

ACADEMIA CIENTÍFICO-INDUSTRIAL preparatoria de Ingenieros, Arquitectos, Ciencias, Sobrestantes, etc. Profesorado: Señores Ballesteros y M. Sánchez-Gijón, Ingenieros de Ominas; Dr. Bosal, Profesor oficial excedente; MM. Schmit y Rapiu, Ingenieros de la Escuela Central de París.—Preparación rápida para el próximo ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.—Hay internado.—Dirigirse al Secretario de la Academia, Hortalaza, 61, pl., Madrid, de ocho a doce mañana.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado. PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. Las fechas y escala: se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdense a los Agentes de la Compañía.

POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, con pasos de la Puerta del Sol, Goya y Tellegueta, y a veinte de la Plaza Mayor. No fango de nadie; esta casa no tiene anaqueles, cocha ni agente, en las estancias, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESEAT

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

LA GARANTIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA Grandes fábricas de alambres en Valdeca, Medalla de oro en la Exposición de París y Londres.—Alambres agrícolas para toda clase de cultivos. Ley garantizada con arreglo al R. D. de 30 de setiembre de 1900. Se remiten gratis, a quien las pida, cartillas con instrucciones para el empleo de los hilos. Oficinas: PASEO DEL PRADO, 30, MADRID

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia, y obteniendo segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 23, ent.º dcha. De 10 a 1.

EL PORVENIR DE LA JUVENTUD Suscripción: 2 pesetas trimestre. Publicará noticias y contestará programa de todas las oposiciones. Ingresos en la Administración, Banco, Topógrafos, Consulados, Abogados del Estado, Judicatura, Registros, etc. VELAZQUEZ, 18.

AVISO Mr. E. R. compra a gran precio antigüedades, libros de sala, bordados, tapices, vajillas de rapé, esmaltes, joyas, alambres, encajes, marfiles, bronce, muebles, cuadros, etc. Vende mesa francesa de billar y otros objetos. Calle Valverde, 24, frente a Puebla, (Baltasar).

COMPANIA COLONIAL proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS THE EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

MÁQUINA ROTATIVA sistema VICTORY, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada 36.000 ejemplares por hora. Latitud, un metro 42 centímetros. Longitud, un metro 14 centímetros. SE VENDE MUY BARATA Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

PROXIMAS OPOSICIONES A AUXILIARES FACULTATIVOS DE MINAS Preparación completa con instrumentos y prácticas de Topografía. Academia San Luis, Magdalena, 1, pral. Madrid. Director, don Eduardo Martínez, Ingeniero. Horas: 9 a 12 mañana, 6 a 8 tarde. Internado. Se ingresa con 2,000 pesetas, más las dietas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO CHACÓN Y GARCÍA FALLECIÓ EL 21 DE SETIEMBRE DE 1900 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 de setiembre en las parroquias de San José y Buen Consejo (Catedral); iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga, San Ignacio y en la de Marazola (Segovia), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus padres, D. Manuel y D.ª Luisa; hermanas, hermano político y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

EN ESTA ÉPOCA en que con tanta dificultad se hace la digestión, nada tan eficaz para la salud como la MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) Como preservativo irremplazable para las enfermedades del estómago, quitar la bilis, evitar las calenturas gástricas y diarreas, la recomiendan eminencias médicas. Confirman las excelentes virtudes de este producto los premios obtenidos en cuantas Exposiciones se presenta, habiendo merecido tal distinción en la celebrada últimamente en París. Se remite a provincias aumentando 50 céntimos, y se acompañan instrucciones para su uso con el certificado de su legitimidad. BOTES PARA 50, 100 Y 300 TAZAS 1.º 25, 2 y 4.º 50, respectivamente DEPÓSITO PEDIDOS A J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1 ESQUINA A LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Acedías, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente por el medicamento SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja 27 años de éxito.—VENTA: Principales farmacias y droguerías.—Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0'15.—Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé, Gai-ni-te médico especial, Mondizábal, 15, pral. Barcelona.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES de Carlos Coppel FUENCARRAL, 25 Y 27 Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa COPPEL que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas. Catálogo ilustrado gratis.—Remesas a provincias.

PARA MEJORAR SOPAS + SALSAS + QUISADOS LEGUMEBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONÓMICO Emplead el Verdadero EXTRACTO DE CARNE LIEBIG En TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA Se vende por Mayor: DEPÓSITO CENTRAL DE LA C.ª LIEBIG para Francia y España, en PARIS Diríjase en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban, Cedeceos, 12.

BANCO DE ESPAÑA Preparación completa para la próxima convocatoria.—Calle del Prado, número 2, Academia Lagullheal.

SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden: PILAR, 25, Guin'aterra, MADRID. PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS. Pídanse reglamentos al Director, DOCTOR SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de dos a cinco.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electromotores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PREC OS INCOMPATIBLES

66 PAULINA POR JULES CLARETIE

ya se sabe que todas las retiradas son malas. Paulina, sin contentar una sola palabra, pasó por delante de él con brusca rapidez, como si huiese. Y huía, en efecto; tenía impaciencia por hallarse fuera de aquella habitación, por cruzar el salón y verse en aquella escalera donde no había de volver a poner los pies jamás. Había tenido miedo. Feliz al sentirse lejos de aquellos insultos, respiró libremente el aire puro de la calle, dejando que el abogado, descontento y nervioso, se dijera para su capote: —¿Quién sabe si habrá sido un imbécil? Debi haberme atrevido más. Pero a medida que Paulina caminaba, repitiendo las palabras que le habían dirigido, haciendo revivir, por decirlo así, los momentos rápidos de aquella escena desagradable, sentía un dolor inmenso, un sufrimiento espantoso de humillación, que invadía todo su ser, y que agolpaba lágrimas a sus ojos... ¡Mauricio tenía la culpa de que la insultasen así! ¡Esposa no amada, es esposa conquistada por cualquiera!

la amargura aún mayor de la injuria recibida: el amor...; no, el deseo del abogado, que, a cambio de la libertad que iba a devolverle, le pedía, ¿qué? su honor. Poco más de una hora después de llegar a Passy, se presentó en su casa un criado del señor Verlier, que le llevaba una carta, llena de confusión, muy estudiada y muy hábil, en la cual el abogado preguntaba a su cliente si le dejaría aún el derecho de defenderla en la vista del proceso. Una frase de la esquelta, tal vez irónica, aseguraba que más que nunca tenía el derecho de hablar del amor de la señora de Vauthier hacia su marido, verdaderamente indigno de ella. El criado esperaba contestación. «Defendíme, caballero, en la vista del proceso—contestó Paulina, dejando correr febrilmente la pluma por el papel;—defendíme, porque no tengo derecho para privaros de vuestros honorarios. Lo que si os agradeceré, es que me mandéis la cuenta de ellos mañana mismo, puesto que mañana, con vuestro discurso de defensa, habrá concluido toda clase de relaciones entre nosotros.» Un solo pensamiento la consolaba en medio de su desesperación. ¡Mañana todo habría terminado! ¡Mañana! Sin duda seguiría expuesta por parte de otros a las mismas injurias que le había hecho Verlier; pero, por lo menos, se vería libre del yugo, sabría lo que fallaba el tribunal, y cuáles eran los deberes que le quedaban por cumplir. Pasó en medio de una angustia grandísima todo el día, vispera de aquél en que iban a decidir su suerte, de aquél en que su nombre iba a ser pronunciado docenas de veces en la sala tercera, lanzado a los oídos de personas indiferentes, entregado a la curiosidad de los aficionados a cierto género de espectáculos, al sarcasmo de la muchedumbre, a la avidez de los gaceticeros y reporteros.

rían sus lágrimas, entregarían a toda aquella gente curiosa hasta los secretos de su corazón. Ya no la quedaba nada de sus primeras alegrías de esposa y de madre. Manos brutales se posaban sin consideración sobre aquellos recuerdos, como dedos sacrilegos sobre reliquias robadas. Era preciso; era preciso todo aquello para ser libre, para tener el derecho de decir: —¡Ya no soy suya! ¡Ahora me pertenezco! La vista de la causa no fué larga; Vauthier se había condenado a sí mismo. La separación de cuerpos y de bienes fue fallada. El tribunal, si bien entregando los hijos a la señora de Vauthier, ordenó que Pedro y Alberto fuesen puestos en un colegio bien reputado, donde el padre y la madre pudiesen verlos siempre que quisieran. Fijó también la cantidad que el padre debía pagar para la educación de sus hijos y para subvenir a las necesidades de su esposa. Al tener conocimiento por el procurador señor Greal, cuyo simpático rostro mostrábase muy entristecido, de que juzgando indigna la conducta de Mauricio, el tribunal le quitaba la tutela de sus hijos; Paulina, sacudida por una emoción violentísima, sintióse acometida a la vez por una especie de inmensa alegría nerviosa. ¡Al fin, al fin triunfab! ¡La cadena, que era su tormento, quedaba rota, desaparecía para siempre! ¡Estaba en libertad! —¡Se acabó! ¡Libre! ¡Libre! ¡Ah! ¡Qué feliz soy! ¡Si, ¡muy feliz! ¡Muy feliz! Y bruscamente aquel grito de alegría convirtióse en un grito de desesperación; rompió a llorar, y lágrimas ardientes quemaron las mejillas de aquella desgraciada, encendidas por la fiebre; un abatimiento profundo apoderóse de ella, un abatimiento silencioso y terrible, como si toda la energía de aquella mujer se hubiera agotado ya y acabase de fundirse al calor de aquellas lágrimas supremas. Parecióle que dentro de ella se rompía algo, a impulsos de un choque inesperado, y delante del procurador no trataba siquie-

ra de arrojar de sí aquella emoción, y permanecía inmóvil, silenciosa con la mirada fija, como inconsciente de cuanto ocurría en torno suyo. Tuvo, sin embargo, bastante fortaleza para renunciar en seguida, y por escrito, a la pensión de su marido: —Acepto su ayuda para sus hijos, porque sola no podría yo educarlos. Nuestra fortuna procedía de él; pero para mí no quiero nada de ese hombre. ¡Nada, nada! El señor Greal la dejó muy abatida, y antes de marcharse dijo a María que llevara allí sus hijos para que los consolasen. Presentáronse los dos, temblorosos y preguntando por qué lloraba su madre. —¡Ah, venid; sí, venid vosotros!—dijo Paulina en un momento de amorosa explosión, al ver a sus hijos. Y atrayéndolos hacia sí con ademanes de loca, los tuvo largo rato apretándolos contra su pecho, como si quisiera comérselos, como si del universo entero sólo le quedaran aquellos dos seres adorados. Y al presentarse delante de su padre, aquel señor Mercier, cuyo egoísmo sonriente se exaltaba al menor suspiro, le fué necesario disimular, componer su semblante, ahogar sus quejas y ocultar sus lágrimas. —Supongo que ya no tienes por qué quejarte—le dijo el anciano.—Ya te han concedido lo que pedías. Puesto que estáis separados, estaréis contenta. Y en seguida comenzó a hablar de otra cosa, de una medicina que acababa de recetarle el médico. —No temas—le había dicho el doctor;—viviréis cien años, que los tuestos cascados son los que más tardan en romperse. ¡Tuestos cascados! ¡Vaya unas cosas que dicen los médicos! ¡Tuestos cascados! Pero ¡bah! Hasta esta grosería era tranquilizadora. Vivir cien años es cosa agradable. El viejo se despidió de su hija, y tarareando una canción muy en moda allá en sus mocedades, y apoyándose en su bastón, se fue a dar una vuelta por el bosque. Paulina lenta que ocuparse en buscar un

colegio para los niños y casa para ella. El señor Mercier no decía nada, pero estaba deseando que se marchasen. La esposa, separada de su marido, daba vueltas entre sus dedos al pliego de papel sellado que le entregara el procurador, y en virtud del cual era libre. ¿Era aquello la libertad? Y al leer de nuevo aquellos renglones secos, que cortaban como un hacha, pensaba que no era así como ella había creído que concluiría su felicidad. La muerte, sí, la muerte; muerta ella y llorada por Mauricio. Hubiese preferido esto, a verse envilecida en vida, con aquella sentencia que parecía una partida de defunción. «De la sentencia pronunciada por la Sala tercera del Tribunal del Sena, en 19 de agosto de 1876, registrada, a consecuencia de proceso instruido a instancia de la señora Paulina Mercier, esposa del señor Vauthier, comerciante, »Resulta que ha sido fallada la separación de cuerpos y bienes,—de lo que certifico. El procurador de este colegio, AD. GREAL.» Y aquellos renglones secos, aquel extracto implacable, aquellas palabras cien veces leídas con sombría resignación, eran como una palada de tierra echada sobre el cadáver de su amor. La actividad febril desplegada hasta entonces por Paulina le había quitado el tiempo para reflexionar. Ahora, ante aquella calma con tanta vengencia deseada, horrorizábase, como si estuviese al borde de un abismo. Ya no había que ir a ninguna parte, ni hacer interminables antenas, ni poner firmas en blanco en pliegos de papel sellado. La tortura del procedimiento judicial no alimentaba ya su energía ni aguijoneaba su cólera. La excitación febril que duraba hasta tantos meses, dejaba su sitio a un abatimiento extraño.